



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO AVISO LIMITACIÓN MIPYMES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE INDUSTRIA Y SERVICIOS DEL META

PROCESO DE MINIMACUANTÍA No. MC-RM-CISM-016-2022, QUE TIENE POR

OBJETO: "Contratar el servicio de una consultoría ambiental para la elaboración y formulación del programa de ahorro y uso eficiente del agua, para Centro de Industria y Servicios del Meta Sede Puerto Gaitán, en cumplimiento a las concesiones de agua y la resolución 1257 de 2018 del Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible".

La Subdirección Centro de Industria y Servicios del Meta del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a la Invitación Pública del proceso No. MC-RM-CISM-016-2022, teniendo en cuenta que NO se presentaron manifestaciones de interés de MiPymes en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015, la presente adenda se regirá por las siguiente(s) cláusula(s):

PRIMERA: Adiciónese a la invitación pública el AVISO de NO limitación a MiPymes, así: Teniendo en cuenta que la fecha 22 de noviembre de 2022 establecida para la manifestación de interés por parte de Mipymes, conforme al cronograma del proceso no se presentaron intenciones para limitar. Se procede a NO limitar el proceso a MiPymes por lo cual podrá participar cualquier otro interesado de diferente naturaleza.

Los demás aspectos de los documentos y pliegos definitivos del proceso, no referidos aquí o en la plataforma, se mantienen sin modificación alguna.

El presente documento se entiende suscrito con la aprobación del flujo para su publicación en la plataforma SECOP II.

Atentamente,


STELLA LOBO VASQUEZ

Subdirectora (E) Centro de Industria y Servicios del Meta

Proyectó: German Alberto Solano Baquero, Contratista: Apoyo Jurídico Contratación CISM

Revisó: Adriana Marcela Betancourt Martínez, Contratista: Líder Contratación CISM